

Los alcaldes podrán dedicar el patrimonio público de suelo también a equipamientos

El pacto del Gobierno vasco con el PSE sobre la Ley del Suelo recoge la demanda de Eudel, que se oponía a destinar esos terrenos sólo para viviendas

J. MUÑOZ BILBAO

Los terrenos que los Ayuntamientos consigan reunir gracias a las cesiones obligatorias de los propietarios de parcelas, y a sus propias inversiones municipales -lo que se conoce legalmente como 'patrimonios públicos de suelo'-, no sólo se destinarán a construir vivienda protegida, sino también a equipamientos públicos como parques o guarderías. Así lo dispondrá la futura Ley del Suelo tras las negociaciones a tres bandas entre el Gobierno vasco, el PSE-EE y la asociación de municipios vascos (Eudel).

El Departamento de Javier Madrazo quería que esos patrimonios públicos se utilizaran de forma exclusiva para resolver el problema de la vivienda y, por ello, insistió durante las conversaciones en que la normativa lo recogiera de manera que no quedaran dudas. En cambio, Eudel defendía el derecho de las corporaciones municipales a dedicar una parte del espacio disponible para dotaciones municipales -un polideportivo, una biblioteca-; sobre todo, en los casos en que un municipio ya esté aprovechando al máximo toda su capacidad para edificar y aún quede algún terreno para sacarle algún rendimiento social.

El aprovechamiento

Cuando el consejero Madrazo y el PSE anunciaron el pacto sobre la Ley del Suelo, el pasado lunes, la cuestión de los patrimonios públicos aún no parecía del todo resuelta, aunque pasó desapercibida debido al «principio de acuerdo» que se había alcanzado en otros capítulos esenciales de la negociación. Al final, los ayuntamientos han impuesto su punto de vista en ese 'fleco' pendiente y en el futuro podrán decidir si destinan el suelo disponible a pisos o, en



El pacto permite hacer bibliotecas o parques en suelos inicialmente destinados sólo a pisos. / J. RODRÍGUEZ

Eudel ve la solución como un «inteligente equilibrio entre posibilidades»

palabras de Eudel, «a hacer ciudad». Fuentes de esta asociación describieron esta solución como «un equilibrio inteligente entre ambas posibilidades».

Los ayuntamientos forman los patrimonios públicos de dos maneras. Una de ellas consiste en reunir el suelo que les tienen que ceder los propietarios de las fincas donde van a edificar. La legislación les obliga a entregar el 10% de lo que

Las reservas se crean con las cesiones del aprovechamiento de propietarios privados

se denomina 'aprovechamiento' cuando se trate de suelo urbanizable. Además, el consejero Madrazo y el PSE han pactado también que ese 10% grave también los 'incrementos de aprovechamiento' en suelo urbano consolidado. Eso significa, que si en el centro de un pueblo hay un edificio de tres pisos y se quiere levantar otro de seis, habría que ceder al ayuntamiento un 'aprovechamiento' proporcio-

nal a los tres pisos de diferencia. La segunda vía para formar patrimonio de suelo procede directamente de los capítulos 1 y 2 de los presupuestos municipales.

Las fuentes de Eudel explicaron que la posibilidad de abrir un abanico de opciones para esas reservas de terreno solventa algunos problemas que se les presenta con frecuencia a los Ayuntamientos, a quienes un departamento del Gobierno vasco les pide que abran una guardería y otro, que se construyan pisos. «Si todas las promociones de vivienda del municipio están en marcha, igual es el momento de hacer la guardería», explicaron, gráficamente.

■ j.munoz@diario-elcorreo.com

El PSE pide al Parlamento que apoye el ensayo con heroína en toxicómanos

M. F. V. BILBAO

El Grupo Socialista en el Parlamento vasco presentó ayer una proposición no de ley en la que insta a la dirección de Drogodependencias y al Departamento de Sanidad a poner en marcha «un ensayo clínico con heroína» en toxicómanos que «hayan fracasado en programas de mantenimiento con metadona o que no estén adscritos a ningún otro programa. La parlamentaria socialista Coral Rodríguez argumentó que la Cámara se ha mostrado «reiteradamente favorable» a la dispensación terapéutica de heroína, al existir «evidencia científica de su eficacia en la reducción de daños» en personas que consumían esa sustancia estupefaciente.

El Ministerio de Sanidad no considera suficientes las pruebas científicas existentes en este momento y, por ello, apuesta por la realización de nuevos ensayos clínicos que permitan alcanzar esas evidencias, según explicó Rodríguez. En ese sentido, la ministra de Sanidad ha manifestado en varias ocasiones que si alguna comunidad autónoma deseara iniciar una experiencia, como las que se están llevando a cabo en Andalucía y Cataluña, el Gobierno central le prestaría «máxima prioridad».

La parlamentaria socialista recordó que el Pleno del Senado acaba de aprobar una moción instando al Ejecutivo central a autorizar un ensayo clínico en el País Vasco. «Debería de realizarse con todo rigor y las garantías precisas para evaluar con objetividad la eficacia de la prescripción de heroína para el tratamiento de personas adictas a opiáceos que hayan fracasado con otros programas de reducción de años», advirtió.

Euskadi y Madrid tienen la mayor tasa de trabajadores con estudios universitarios

En las Comunidades donde la formación técnica es mayor, el capital humano tiene más nivel

EFE VALENCIA

Madrid y el País Vasco tienen el mayor porcentaje de ocupados con estudios universitarios, un 29% y un 25,1%, respectivamente, según un estudio elaborado por Bancaja y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. En

comunidades como Baleares o Castilla-La Mancha los universitarios apenas representan el 15% de la población trabajadora.

Más creación de riqueza

El informe refleja además el tipo de estudios realizados por quienes tienen un empleo, y llega a la conclusión de que aquellas comunidades donde la formación técnica -como Informática, Ingenierías, Ciencias, Formación Técnica e Industrial, y Arquitectura y Construcción- tiene más peso, el sistema productivo cuenta con un capital humano de mayor nivel. Así, las dos comunidades donde

estos estudios tienen un mayor relevancia dentro de los ocupados universitarios son también Madrid (28,8%) y Euskadi (27,7%), seguidas de Cataluña, con el 27,2% de universitarios ocupados con estudios técnicos.

Este estudio corresponde al Proyecto 'Capital Humano' que Bancaja realiza junto con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, y en él se analiza qué parte del capital humano total contribuye directamente a la creación de riqueza y al desarrollo de la economía española.

Según este trabajo, las diferencias en niveles de capital humano entre las comunidades autónomas se deben principalmente a la difusión, todavía desigual, del crecimiento de los colectivos más cualificados y también a las características del tejido productivo. Asimismo, se demuestra que los territorios con menor nivel de capital humano, presentan una tasa de paro mayor.

fantasía
HOTEL

SPA
GRATIS

Costa Azahar

OFERTA MARZO 2006

Gran Hotel
Peñíscola****

30,00€
P.C.

Gran Hotel
Las Fuentes****
(Alcossebre)

- Precio por noche y persona en habitación doble. IVA incluido.
- Oferta válida del 26/02/06 al 30/03/06, ambas fechas incluidas, excepto el 17 y 18 de marzo
- Estancia mínima de 4 noches en Pensión Completa
- Descuento Niños. 3ª y 4ª persona: consultar Reservas

Reservas: 902 41 02 02
www.fantasia-hoteles.com